



TRIBUNA DE SOCIEDAD Y POLÍTICA

# Alberto Ruiz-Gallardón

Alcalde de Madrid

Realizado el **11 de enero de 2005** en Madrid

Con la colaboración de



La celebración de unos Juegos Olímpicos suele llevar implícita la transformación profunda de la ciudad que los acoge. Esa capacidad regeneradora se explica por la ambición fundacional del movimiento creado por el Barón de Coubertin. Ya en 1906, el impulsor de los modernos Juegos Olímpicos explicaba: “Los Juegos [...] no son unos simples campeonatos mundiales, sino la auténtica fiesta cuatrienal de la ‘primavera humana’, la fiesta de los esfuerzos apasionados, de las ambiciones múltiples y de todas las formas de actividad juvenil de cada generación cuando aparece en el umbral de la vida”. Aunque el lenguaje de la época nos resulte hoy parcialmente desfasado, no cabe duda de que el sentido de sus palabras permanece intacto. Su significado concreto para Madrid vendría a ser el siguiente: los Juegos de 2012 que aspiramos a organizar no son únicamente la ocasión para celebrar unas pruebas deportivas en condiciones de máxima eficacia y repercusión internacional, sino un reto mucho más profundo, más relacionado con nosotros mismos, que nos obligará a buscar en lo mejor de la identidad urbana de Madrid.

Los Juegos se convierten así en la gran oportunidad de empezar a ser otra ciudad, aún cuando ésta se construya sobre la herencia de nuestra tradición. De modo recíproco, Madrid pretende aportar elementos nuevos al movimiento olímpico, elevando el futuro nivel de exigencia y contribuyendo a difundir, por la vía del olimpismo, los valores que definen a esta ciudad abierta, dinámica y universal. Si el primer aspecto, el de la transformación de la ciudad, es el que centra el proyecto futuro, este segundo, relacionado con la ética civil de Madrid, puede ser ya considerado una realidad presente, y conforma desde luego uno de los factores más ventajosos de nuestra candidatura. Los ideales de los que nace el olimpismo son en muchos casos los mismos que inspiran la convivencia en esta ciudad, y esa particular confluencia es algo que estoy seguro que el Comité Olímpico Internacional no va a dejar de ponderar. No podemos olvidar, en fin, que el olimpismo surge de un compromiso con los valores democráticos y de una visión humanista del individuo y la sociedad que son los mismos que históricamente profesa Madrid. Asimismo, el olimpismo apuesta por el cruce de culturas y el diálogo entre formas de vida diferentes, lo cual podría confundirse con una descripción de nuestra actual situación, y, aún más, de nuestra vocación. Por último, el olimpismo trasluce un fuerte sentido de la fiesta como manifestación de la libertad y la confianza entre los seres humanos, lo cual tampoco nos resulta precisamente ajeno. Respecto al sentido de superación, disciplina y búsqueda de la excelencia que son intrínsecos a la actividad deportiva y por extensión al movimiento olímpico, representan también rasgos propios de nuestra personalidad como ciudad.

Quiere decirse, en resumen, que no aspiramos a celebrar los Juegos para dejar las cosas como están, sino para transformarlas en un doble sentido: haciendo progresar al olimpismo, por una parte, y mejorando a Madrid, por otra. La cita de 2012 no se justifica por el deseo de añadir una edición más al calendario olímpico, ni siquiera por tener la oportunidad de

hacer lo que otros sí pudieron en el pasado y Madrid todavía no conoce. No. Nuestra ambición va más allá. Queremos ofrecer unos Juegos nuevos, distintos, en lo sustancial muy ajustados a los gustos del Comité Olímpico Internacional, pero con elementos especiales de excelencia y de sentido del progreso urbano. Ése es justamente el mensaje que Madrid debe transmitir a la Comisión de Evaluación cuando el 2 de febrero llegue a Madrid, después de haber recorrido un camino en el que esta ciudad ha ido dando nuevos y cada vez más exigentes pasos. Un camino, con todo, que comienza realmente entonces: dentro de 22 días.

Este proceso transformador que acompaña a nuestra candidatura está ya en marcha. En realidad, parte de tiempo atrás, pues el Plan General de Urbanismo aprovecha ya en 1997 la oportunidad de adecuar la ordenación del territorio a la celebración de unos Juegos Olímpicos. Desde este punto de vista, estrictamente urbanístico, dicha norma incluye entre sus previsiones la creación de nuevas centralidades periféricas, necesarias para descongestionar las áreas centrales y para avanzar en el equilibrio en la distribución de los equipamientos urbanos. Se trata de un planteamiento importante porque es el que origina la Nueva Centralidad del Este, un ámbito que articula el desarrollo del arco Sureste de la región metropolitana y que permite rematar el continuo urbano mediante el nuevas áreas residenciales en torno al Estadio de Atletismo. Un Estadio que constituye la primera fase de unos equipamientos metropolitanos de mayor magnitud, y que es el embrión del futuro Anillo Olímpico.

Fruto de ése y de otros Planes anteriores, el Madrid actual aparece como una ciudad que ha hecho un esfuerzo sin precedentes para dotarse de todos los equipamientos necesarios de cara a un acontecimiento de repercusión mundial como los Juegos: infraestructuras de comunicaciones y transportes que permiten una buena accesibilidad desde el exterior; redes viarias que conectan con fluidez distintos puntos de la ciudad; un sistema de equipamientos deportivos capaz de responder a todas las exigencias técnicas, tanto del deporte de alta competición como de la actividad deportiva básica; suelo urbano para albergar el Anillo y la Villa Olímpica; plazas hoteleras suficientes; espacios idóneos para los medios de comunicación; infraestructura técnica y centros de comunicaciones. Así, el esfuerzo realizado por Madrid en los últimos años ha permitido configurar la mejor ciudad para el mejor proyecto

olímpico, desde la convicción de que sólo de ese modo podremos superar el examen con mejor nota que nuestros competidores, toda vez que los elementos evaluables no son sólo los equipamientos deportivos, de por sí muy importantes, sino también las infraestructuras, los alojamientos, los transportes, la seguridad, la financiación, el legado olímpico, el apoyo institucional y de la opinión pública, el medio ambiente, y la experiencia en la organización de grandes acontecimientos deportivos.

Sobre esta base, Madrid ha trabajado con entusiasmo y profesionalidad para adecuar la ciudad a los requerimientos olímpicos, estructurando su proyecto sobre cinco ejes esenciales: concentración, integración y proximidad de las instalaciones, que ya se encuentran acabadas, en construcción o proyectadas en un 70%; accesibilidad y fluidez, planteando la eliminación de todas las barreras arquitectónicas; respeto por el medio ambiente y la sostenibilidad; y, por último, utilidad de los distintos equipamientos después de los Juegos, con el objetivo de rentabilizar socialmente todas las infraestructuras previstas.

A partir de estos criterios, el proyecto olímpico se estructura en tres grandes sectores –Este, Eje Central y Oeste–, agrupados en un radio de 10 kilómetros, y separados por un tiempo de desplazamiento no superior a los 20 minutos. Así, el alto nivel de concentración de las instalaciones y la extensa red de transporte público permiten concebir unos Juegos sin vehículo privado, al estar conectadas todas sus áreas mediante uno o varios sistemas de transporte colectivo de alta capacidad: Metro, Cercanías y autobús, a lo que se suma el Anillo Verde Ciclista que unirá peatonalmente la mayor parte de las infraestructuras olímpicas.

El proyecto, en conjunto, ofrece una respuesta coherente a las necesidades olímpicas, a la vez que a las de Madrid, articulando ciudad consolidada y nuevos desarrollos, infraestructuras de alta competición y equipamientos de base, ámbitos de gran valor ecológico y espacios de enorme potencialidad cultural. Así, el sector Este se vincula al desarrollo de los nuevos crecimientos urbanos del siglo XXI, planteando directamente la resolución de las carencias históricas del área. El sector Oeste utiliza los elementos deportivos existentes

integrados en las zonas de mayor valor ambiental de la ciudad, y el eje Central, por su parte, se fortalece en la capacidad y representatividad de la ciudad capital.

Lo importante es comprender que existe un diálogo entre el proyecto olímpico y la ciudad en que se desarrolla, y que ambos se necesitan mutuamente, hasta el punto de que el mejor proyecto de infraestructuras olímpicas quedaría relegado al olvido si no se enmarca en una ciudad que permita dar respuesta a las muchas necesidades que se derivan de un acontecimiento deportivo de estas características.

Puestos en esta perspectiva, me gustaría explicar brevemente siete efectos de transformación concretos que el proyecto olímpico ha empezado ya a desencadenar, o va a hacerlo muy pronto.

El proyecto, en conjunto, ofrece una respuesta coherente a las necesidades olímpicas, a la vez que a las de Madrid, articulando ciudad consolidada y nuevos desarrollos, infraestructuras de alta competición y equipamientos de base, ámbitos de gran valor ecológico y espacios de enorme potencialidad cultural. Así, el sector Este se vincula al desarrollo de los nuevos crecimientos urbanos del siglo XXI, planteando directamente la resolución de las carencias históricas del área. El sector Oeste utiliza los elementos deportivos existentes integrados en las zonas de mayor valor ambiental de la ciudad, y el eje Central, por su parte, se fortalece en la capacidad y representatividad de la ciudad capital.

Lo importante es comprender que existe un diálogo entre el proyecto olímpico y la ciudad en que se desarrolla, y que ambos se necesitan mutuamente, hasta el punto de que el mejor proyecto de infraestructuras olímpicas quedaría relegado al olvido si no se enmarca en una ciudad que permita dar respuesta a las muchas necesidades que se derivan de un acontecimiento deportivo de estas características.

Puestos en esta perspectiva, me gustaría explicar brevemente siete efectos de transformación concretos que el proyecto olímpico ha empezado ya a desencadenar, o va a hacerlo muy pronto.

El primer efecto transformador se dejará sentir especialmente sobre el equilibrio territorial, toda vez que el proyecto olímpico coordina las instalaciones de la ciudad consolidada

con los nuevos equipamientos, actuando como un mecanismo de compensación. Esto quiere decir que se dota de nuevas instalaciones deportivas tanto a la nueva centralidad del Este como a los desarrollos del Sureste, toda vez que sólo en la nueva centralidad del Este se prevé construir 6.466 viviendas, el 50% con algún tipo de protección pública. Por su parte, en los desarrollos del Sureste se construirá un total de 148.219 viviendas. Estos desarrollos urbanísticos, que se ejecutan de acuerdo con parámetros de sostenibilidad, huyendo siempre del antiguo concepto de la ciudad dormitorio, van a generar un amplio colectivo de usuarios de las nuevas infraestructuras deportivas situadas en el arco Este.

En segundo lugar, el proyecto olímpico tiene una enorme capacidad transformadora porque no se limita a construir infraestructuras desligadas de su entorno, sino que constituye un factor esencial de renovación urbana en aquellas zonas en que éstas se ubican. Pondré sólo dos ejemplos: el Centro Olímpico de Tenis y el Anillo Olímpico. El primero se relaciona con el proceso de recuperación de una zona en la que hasta hace poco tiempo sólo había vertidos de escombros, y que se ha transformado en el Parque Lineal del Manzanares, un auténtico pulmón verde de 480.000 metros cuadrados. El segundo, por su parte, no sólo dota al área en que se emplaza de infraestructuras deportivas de vanguardia, como el Centro de Deportes Acuáticos o el ampliado Estadio Olímpico, entre otras, sino que también pondrá al alcance de los vecinos de la zona Este, y de todos los madrileños, un gran parque de 450.000 metros cuadrados de superficie, dotado de un diseño de vanguardia.

El tercero de los ejes del proyecto olímpico madrileño con incidencia directa en la configuración urbana es la apuesta por el desarrollo medioambiental y la sostenibilidad, que se trasluce en la propia configuración del Anillo Olímpico y de todos sus elementos, donde se aplicarán las normas más rigurosas de sostenibilidad y accesibilidad, y se cumplirán todos los preceptos de la Agenda 21 local de Madrid, de la Carta Olímpica y de la Agenda 21 del Movimiento Olímpico.

En cuarto lugar, hay que destacar que el proyecto olímpico se ha concebido pensando en el transporte público. Tanto es así, que constituye uno de sus elementos más valorados, desde una doble perspectiva. Por un lado, la utilización de la magnífica red existente: más de 200 kilómetros de Metro; una flota de casi 2.000 autobuses municipales que recorre un circuito de 3.094 kilómetros; una red viaria con 3.200 kilómetros de carreteras en un radio de 50 kilómetros en torno al centro de Madrid; 7 autopistas y 14 autovías dentro del área metropolitana, y otras 6 en fase de ejecución o planeamiento; el aeropuerto de Barajas, a sólo 5 kilómetros de la Villa Olímpica y a 12 del centro de la ciudad; y las nuevas líneas del AVE, que nos unirán con las principales ciudades españolas. De otra parte, se llevarán a cabo las necesarias prolongaciones y adaptaciones para prestar un servicio con un altísimo nivel de excelencia a las nuevas infraestructuras. Esta ampliación no supone una especial complejidad, ya que el proyecto olímpico se ha configurado de tal modo que pueda obtener el mayor

beneficio de la excelente red de transporte creada en los últimos años, con unas adaptaciones mínimas.

En quinto lugar, el proyecto urbano que el Gobierno de la ciudad está impulsando también ha tenido que adaptarse normativamente para permitir una necesaria agilización de trámites, facilitando, por ejemplo, la implantación de instalaciones hoteleras que nos permitan situarnos al nivel de otras candidaturas. Ésa es la razón de que la Junta de Gobierno aprobara el 22 de julio un Plan Especial que flexibiliza las condiciones para instalar hoteles, potenciando nuestra oferta en cantidad y calidad. Los efectos de esta reforma normativa se dejarán sentir en la ciudad no sólo en su condición de candidata a los Juegos, sino también como destino económico y turístico cada vez más consolidado, gracias a una evolución que el Gobierno de la ciudad seguirá estimulando mediante políticas de promoción y diversificación de la oferta turística. Las 75.000 plazas con las que el sector espera contar en 2012 son tanto expresión como desencadenante de este proceso de creación de empleo y bienestar.

En sexto lugar, déjenme observar que el proyecto olímpico afecta, indudablemente, a la planificación urbana, y que por eso su concepción parte de la necesaria reserva de espacios para infraestructuras en el Plan General de la Ciudad. Pero este proyecto también influye, y no de forma menos significativa, en el nacimiento de una nueva arquitectura. Una arquitectura que Madrid ha querido vanguardista en la forma y sostenible en el fondo, mediante nuevas construcciones que representan auténticos hitos urbanos, y todo un referente de una ciudad que quiere estar en primera línea en la recepción de las más innovadoras tendencias arquitectónicas para su contribución a la mejora del paisaje urbano. Podríamos citar aquí al Anillo Olímpico en sí mismo, y a los elementos que lo componen: el Estadio de Cruz y Ortiz, el Centro de Deportes Acuáticos de Juan José Medina, o la Caja Mágica de Perrault.

Por último, el séptimo efecto transformador de la candidatura de Madrid va más allá de 2012. No en vano, hablamos de una iniciativa de transformación urbana de gran alcance, que ni quiere ni puede agotarse con la celebración de los Juegos. Precisamente por ello, buena parte de los nuevos equipamientos se ha concebido con una perspectiva multifuncional, que facilitará su utilización para usos compatibles con los deportivos. Es el caso, por ejemplo, del Centro Olímpico de Tenis, que puede convertirse en centro de convenciones y congresos. El Anillo Olímpico, por su parte, prevé una configuración adaptada a un uso cotidiano del recinto, tanto en lo que se refiere a las propias instalaciones como a los espacios públicos, zonas verdes, accesos y viarios. La inmensa zona verde diseñada por los arquitectos Antonio Ortiz y Antonio Cruz, en torno al Anillo Olímpico, de más de 450.000 metros cuadrados de superficie, constituirá a su vez un punto de encuentro para miles de vecinos que residen en las proximidades de la A-2, la M-40 y la avenida de Arcenales. Y ligado al Anillo, y situada a sólo 600 metros de distancia, aparece la Villa Olímpica, que alojará a más de 17.000 atletas, dentro de una gran operación estratégica en el área Este de la ciudad basada en los principios de

sostenibilidad urbana, mejora medioambiental y eficacia energética. Esta Villa también se concibe pensando en lograr una utilidad social posterior, puesto que parte de las edificaciones de carácter residencial se incorporarán tanto a los programas de vivienda pública como privada, en régimen de propiedad o alquiler.

Faltan tres semanas para que este magnífico proyecto despliegue sus argumentos y su capacidad de convicción ante la Comisión evaluadora del Comité Olímpico Internacional. Eso significa que lo que yo acabo de exponerles a modo de meditada panorámica del Madrid futuro debe cobrar vida a los ojos de unos expertos que no sólo van a juzgar ese modelo, sino que también van a ponerlo en la balanza frente a cuatro de las más brillantes capitales del mundo. El urbanismo nos ha servido hasta ahora para ordenar en el espacio el impulso olímpico de Madrid y para expresarlo mediante un lenguaje preciso. No en vano, es la disciplina que administra los usos del territorio y condiciona una determinada clase de relaciones entre las personas que conforman la ciudad. Pero es importante, a partir de ahora, cuando todo ha sido ya detallado sobre los planos, cuando el suelo ha sido reservado y los proyectos decididos, que pasemos a poner el foco de atención en los contenidos, los valores, las sensaciones incluso que van a insuflar vida en este colosal esfuerzo de organización. Porque lo que Madrid de verdad puede hacer de aquí a 2012 no es sólo definir un nuevo paisaje urbanístico y arquitectónico, lo cual ya es mucho, como bien saben en Barcelona. La gran oportunidad que se le presenta, o, mejor dicho, que ha ganado con su propio esfuerzo, es la de transformar en profundidad su significado como sociedad urbana, apostando por una creciente presencia en el mundo y consolidando de modo definitivo e irreversible su protagonismo en el ámbito internacional. Ese protagonismo se ejerce no sólo mediante los intercambios comerciales o el llamativo mestizaje de una metrópoli intercultural como la nuestra. Tiene que ver también, y muy principalmente, con la diaria manera de vivir de sus ciudadanos, con su compromiso a favor de la convivencia pacífica y el progreso humano, con su rechazo a las rupturas, las distintas formas de violencia y la cerrazón cualquiera que sea su causa o pretexto. El Madrid de 2012 tiene que ser una ciudad por fuerza mejor para vivir, para abrir cauces a la cultura, para hallar formas de desarrollo que no entren en contradicción con las exigencias medioambientales, para cumplir, en última instancia, los fines de enriquecimiento individual y social a los que el ideal olímpico sirve.

Creo que ése es el sentido del enorme esfuerzo realizado hasta hoy, y, sobre todo, que ahí reside, en ese carácter de utopía necesaria, la clave del apoyo que unánimemente han concedido la sociedad española y sus instituciones a nuestra candidatura. Para la Corona, para el Gobierno de la Nación, para las Cortes, para los Gobiernos regional y municipal, para las federaciones deportivas, para las empresas, para los voluntarios que no dejan de sumarse al proyecto, para el conjunto, en fin, de toda España, con Barcelona y Cataluña en primer plano, Madrid 2012 representa una oportunidad de buscar una manera nueva de plantear vías hacia la concordia y el trabajo compartido. En un tiempo necesitado de esperanza, en el que no

sobran ideales en los que creer, la meta olímpica sigue manteniendo esencialmente intacto el hermoso sentido de perfeccionamiento, encuentro y respeto mutuo entre las personas y los pueblos del que le dotó Pierre de Coubertin.

Después de tantas horas dedicadas a la planificación, resueltos los principales retos de orden práctico a partir de la sólida experiencia que Madrid está acumulando en la organización de competiciones deportivas, superado el corte olímpico con nota excelente y presentado en Lausana el mejor dossier de los cinco que concurren, tengo la impresión de que sobrevuela, por encima de todo, ese anhelo. Un anhelo que también tenemos que ser capaces de expresar y de transmitir a la Comisión de Evaluación, con la misma intensidad y elocuencia que la que a buen seguro hallaremos al presentarles nuestras instalaciones, las medidas de seguridad, el sostén financiero, la política de difusión... Y para esa tarea que consiste en mostrar lo más auténtico de Madrid –su carácter abierto y solidario, su festiva y a la vez sencilla manera de celebrar al ser humano– espero contar, a partir de ahora mismo, con todos y cada uno de los ciudadanos de Madrid, de acuerdo con su capacidad y con su abrumador respaldo a este proyecto. Es un esfuerzo que merece la pena, que se puede materializar en un razonable espacio de tiempo de apenas siete años, y que nos hará mejores como ciudad y como habitantes de este espacio de libertad y progreso que llamamos Madrid.